

III. Plan para la igualdad de mujeres y hombres de Astigarraga

2020 - 2023

Evaluación y diagnóstico de los retos actuales


Resumen



Astigarragako Udala

Subvencionado por:





El III. Plan para la igualdad de mujeres y hombres de Astigarraga ha tenido vigencia del 2020 al 2023. Entre mayo y noviembre de 2023 hemos llevado a cabo la evaluación del III. Plan y la identificación de los retos futuros.

40 personas y 5 asociaciones han participado en ese proceso y el siguiente paso será diseñar junto con la ciudadanía el IV. Plan.

Versión completa
de la evaluación
del III. Plan en:

 astigarraga.eus/berdintasuna

ESTRUCTURA

El III. Plan para la igualdad de mujeres y hombres de Astigarraga (2020-2023) comparte los objetivos, los principios, la estructura y el sistema de gestión del “VII. Plan para la igualdad de mujeres y hombres” en la CAE.

Se estructura en **4 EJES DE INTERVENCIÓN** “Buen Gobierno” (retos de cambio organizacional y/o funcionamiento interno del Ayuntamiento) y los 3 principales ejes de intervención de la ciudadanía (retos de carácter social). En cada uno de ellos se establecen las directrices de actuación, que se concretan en Programas y Objetivos.

	BUEN GOBIERNO	<i>Ámbito interno del Ayuntamiento.</i>
1	 <p>Se encarga de legitimar, reconocer e impulsar la integración del principio para la igualdad de mujeres y hombres.</p> <p>Para ello, además de ser ejemplarizante para el resto de la sociedad, desde Buen Gobierno se marcan las directrices de gobierno, asignaciones presupuestarias, acuerdos institucionales, procedimientos de gestión transparente y sistemas de vigilancia.</p> <p><i>Compuesto por 5 objetivos y 36 acciones.</i></p>	
3 EJES DE ACTUACIÓN		
	EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	<i>Centrado en las mujeres.</i>
2	 <p>Apoyo e incentivación al empoderamiento de mujeres, chicas jóvenes y niñas a nivel personal, colectivo, social y político.</p> <p>El empoderamiento es un requisito y una garantía para la transformación social hacia la igualdad de mujeres y hombres en el mundo.</p> <p>Sin empoderamiento de las mujeres, no hay igualdad.</p> <p><i>Compuesto por 3 objetivos y 26 acciones.</i></p>	
	ORGANIZACIÓN SOCIAL IGUALITARIA	<i>Entorno socio-económico.</i>
3	 <p>Es precisa la implicación de todos los agentes sociales, políticos y económicos para garantizar los derechos y contribuir a un modelo social más sostenible e igualitario.</p> <p><i>Compuesto por 3 objetivos y 22 acciones.</i></p>	
	PUEBLO LIBRE DE VIOLENCIA MACHISTA	<i>Sensibilización, Prevención, Detección, Atención, Recuperación y Coordinación Interinstitucional.</i>
4	 <p>Se pone el foco en la prevención y la atención integral a las víctimas supervivientes hasta su completa recuperación.</p> <p><i>Compuesto por 3 objetivos y 17 acciones.</i></p>	

En total, el III. Plan está compuesto por 13 objetivos y 101 acciones.

RECURSOS Y EVALUACIÓN

Recursos para la ejecución del plan

Entre el 2020 y el 2023 el presupuesto del Departamento de Igualdad ha aumentado año tras año (**ha pasado de ser 148.145 € a 188.752 €**) y su peso sobre el presupuesto del conjunto del Ayuntamiento también tiende al alza (**ha pasado de suponer un 1,59% del presupuesto total a un 1,70%**).

En cuanto a la plantilla en el periodo de vigencia del Plan, el Departamento de Igualdad ha estado caracterizado por la inestabilidad, con tres cambios de personal técnico que han dificultado la ejecución y gestión del III. Plan. En 2022 se ha estabilizado el puesto de trabajo y desde entonces hay una técnica a media jornada para asuntos de Igualdad.



Evaluación

Los años de vigencia del Plan, y especialmente el primer y segundo año (2020 y 2021), han coincidido plenamente con los estados de alarma y las medidas de excepción impuestas en la pandemia de COVID. Resultan destacables los cambios continuos, la incertidumbre y la inestabilidad, que han supuesto un estancamiento, aflorando los obstáculos y las dificultades cara al cumplimiento de las acciones del plan.

El grado de cumplimiento de las acciones del Plan ha sido del 41% y analizándolo por ejes, "2. Empoderamiento de las mujeres" y "4. Pueblo

libre de violencia machista" son los ejes que alcanzan un mayor grado de cumplimiento (65% y 53% respectivamente); los que presentan un grado de cumplimiento más bajo son "3. Organización social igualitaria" (27%) y "1. Buen gobierno" (25%).

Debido a la inestabilidad de la plantilla no se ha realizado un seguimiento anual del III. Plan y no se dispone ni de la memoria anual prevista ni de los indicadores anuales de medición de objetivos. **Esta situación impide evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos.**

BUEN GOBIERNO

LOGROS

- **Se han mejorado y reforzado los recursos e infraestructuras existentes para llevar a cabo políticas de igualdad:**
 - El presupuesto del Departamento de Igualdad ha experimentado un incremento anual y la técnica de igualdad se ha estabilizado (la técnica de igualdad ha pasado del 25% de jornada laboral al 50%).
 - En 2021 Emakumeon Etxea (la Casa de las Mujeres) se abre como infraestructura.
- **Se ha intentado incorporar de forma transversal la perspectiva de género en la actividad laboral municipal, especialmente en las subvenciones:**
 - En la ordenanza de subvenciones aprobada en 2023 tanto los criterios de igualdad como los del uso del euskera tienen un peso del 10%
- **Con el fin de visibilizar a la ciudadanía el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad, se han aprobado por unanimidad en el Pleno diversas Declaraciones Institucionales Municipales** (por ejemplo el 8 de marzo o el 25 de noviembre).

RETOS

- **Mejorar la gestión, planificación y coordinación de las políticas de igualdad:**
 - Utilizar el Plan de Igualdad como herramienta de trabajo en la planificación de las funciones del Departamento de Igualdad.
 - Al diseñar el IV. Plan lograr un plan realista (en cuanto a objetivos alcanzables y número de acciones) y ejecutar los sistemas de gestión y evaluación definidos en el Plan (cumplimentación anual de indicadores, elaboración de memorias, reuniones de seguimiento de estructuras interdepartamentales...).
- **Incorporar de forma transversal la perspectiva de género** en la actividad municipal (procedimientos de trabajo, contratos, formación del personal, comunicación no sexista e inclusiva...).
- **Visibilizar a la ciudadanía el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad:**
 - Necesidad de reestructurar y actualizar la sección de igualdad en la web municipal.
- **Dar pasos para que el Ayuntamiento sea una institución igualitaria:**
 - Necesidad de diseñar un Plan de Igualdad de la entidad municipal y elaborar un protocolo contra el acoso sexual y sexista.



EJES DE INTERVENCIÓN

Astigarraga; dos datos que nos caracterizan:

Somos un pueblo joven

En los últimos 15 años la población del municipio casi se ha duplicado y es destacable el peso que tiene el colectivo de población joven en Astigarraga. Si la población de más de 65 años es del 23% en Gipuzkoa, la de Astigarraga es del 12,40%; en cuanto a la de menores de 20 años es del 19,3% en Gipuzkoa y del 24,20% en Astigarraga (Eustat, 2023).

Las mujeres paradas, casi el doble que los hombres parados

En Euskadi en 2020 la tasa de paro femenina fue del 10,8% frente al 10,5% de tasa de paro masculina. En Astigarraga, en cambio, la diferencia entre sexos es notable: en 2021 el paro masculino fue de 4,9 puntos, casi la mitad del paro femenino -8,9 puntos el femenino- (Emakunde, 2020 y 2021).

1^{er} eje

Empoderamiento de las mujeres

LOGROS

- **Se ha llevado a cabo el proceso de creación de la Emakumeon Etxea de Astigarraga y se ha abierto la misma**

El Ayuntamiento junto con una asociación local han abierto la Emakumeon Etxea como punto de encuentro de todas las mujeres del municipio. El objetivo principal de la Casa es promover el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres y para ello ofrecen múltiples actividades (talleres, conferencias, cine-forum,...).

- **En marcha el foro Berdintasun Mahai Txikia**

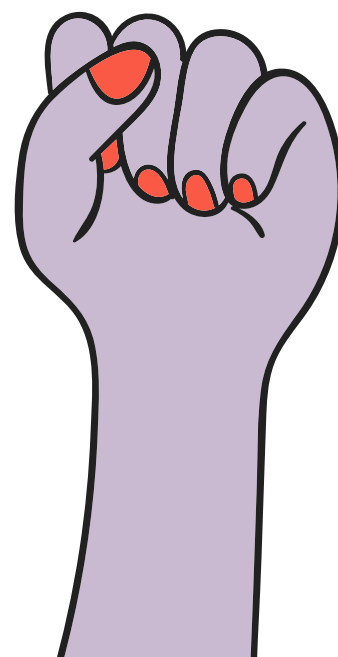
Para promover el empoderamiento social y político de las mujeres se ha creado el foro Berdintasun Mahai Txikia, en el que participan varias asociaciones de la localidad, el Departamento municipal de Igualdad y personal del Gazteleku. En particular, se reúnen para organizar conjuntamente las fiestas patronales y días significativos relacionados con la igualdad.

- **Iniciativas para reconocer y dar visibilidad a las aportaciones de las mujeres del pueblo**

- Se han publicado las becas de investigación para recuperar la historia de las mujeres de Astigarraga; este año ha sido la 3ª convocatoria y el libro escrito por Amets Castrejana ha sido fruto del trabajo de investigación de la 1ª convocatoria.
- Desde los departamentos de deporte y cultura también se han organizado iniciativas para dar a conocer las aportaciones de las mujeres.

RETOS

- **Dar a conocer y fortalecer la Emakumeon Etxea de Astigarraga.** La Casa tiene un recorrido de dos años y es un buen momento para crear un espacio de reflexión con la ciudadanía sobre el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, la forma de funcionamiento, las prioridades y el propio espacio.
- **Fortalecimiento del movimiento feminista**
- **Promoción de redes entre mujeres**
- **Llegar a mujeres en situación de vulnerabilidad**
- **Empoderamiento de las chicas jóvenes**



2º eje

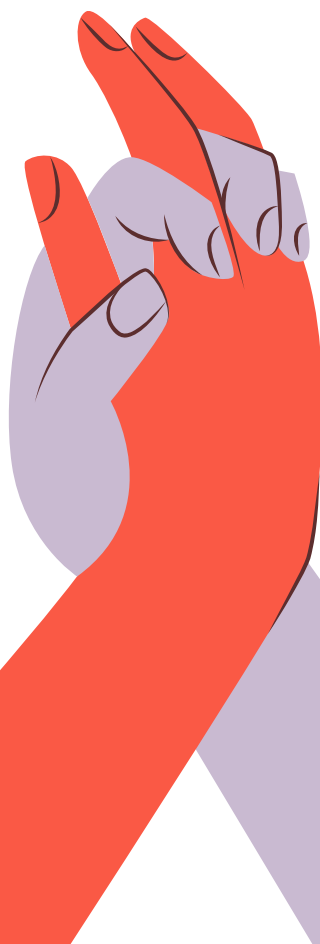
Organización social igualitaria

LOGROS

- **Acciones de promoción de relaciones paritarias:**
 - Servicio de asesoramiento sexual a la ciudadanía.
 - Talleres para personal usuario y educador del Gazteleku.
- **Estudio para conocer la situación de las mujeres en el comercio local.**
- **En colaboración con Beterri Buruntzaldea iniciativa de contratación de mujeres y otros proyectos.**
- **Dos estudios sobre el cuidado: el de Beterri Buruntzaldea y el de Astigarraga.**

RETOS

- **Seguir educando a la ciudadanía en igualdad, difundiendo los valores de la coeducación entre la población.**
- **Implicar a los hombres, chicos jóvenes y niños y reflexionar sobre su corresponsabilidad y responsabilidad.**
- **Dar pasos para reducir la tasa de paro femenina y promover un empleo digno (en colaboración con la mancomunidad).**
- **Promover una sociedad corresponsable que ponga el cuidado en el centro.**



3^{er} eje

Pueblo libre de violencia machista

LOGROS

- **Postura firme del Ayuntamiento.** El Ayuntamiento ha manifestado una postura firme ante la violencia machista: con declaraciones institucionales ante asesinatos ocurridos en Euskal Herria o las agresiones machistas en la localidad, sumándose a las concentraciones convocadas por Emakumeon Etxea.
- **Sensibilización y prevención.** El 25 de noviembre se organizan diversas actividades en colaboración con los agentes locales, como ejemplo los talleres para fomentar las relaciones paritarias entre la población infantil y adolescente y las personas usuarias del Gazteleku y de la comunidad educativa.
- **Coordinación y protocolo para la mejora de la atención.** La policía local ha recibido formación para que la atención a las víctimas sea más adecuada ante una agresión y se ha puesto en marcha el protocolo aprobado en 2019.
- **Se acaba de poner en marcha el servicio de asesoramiento jurídico dirigido a las mujeres.** Se ofrece asesoramiento gratuito quincenal en materia de violencia machista, extranjería, trabajo o familia en Emakumeon Etxea.

RETOS

- **Mantener una postura firme en la respuesta social.**
- **Actualizar el protocolo de coordinación interinstitucional.** Los cambios normativos hacen necesario actualizar el protocolo creado en 2019 y garantizar la coordinación con otras instituciones: Ertzaintza, Juzgados, Osakidetza, Educación, etc.
- **Trabajar nuevas masculinidades e implicar a los hombres, chicos jóvenes y niños.**
- **Crear un protocolo contra el acoso por razón de sexo y el acoso sexual en el ámbito municipal.**
- **Poner el foco en la violencia machista contra la infancia y la adolescencia.** Junto con las asociaciones locales y las empresas que prestan algún servicio municipal, a cualquier persona que tenga relación con la infancia y la adolescencia se le asesorará en la elaboración de un protocolo preventivo contra la violencia machista y se le facilitará formación sobre el tema.





Astigarragako Udala

Subvencionado por:

